

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°2022-2019-----

Acta número dos mil veintidós de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo de Salud Ocupacional, en el Museo de los Niños, a las dieciséis y cincuenta horas del miércoles treinta de enero del año dos mil diecinueve, presidida por la Dra. Patricia Redondo Escalante, representante de la Caja Costarricense del Seguro Social, con la asistencia de los siguientes miembros: Sr. Róger Arias Agüero, representante del Instituto Nacional de Seguros; señores Geovanny Ramírez Guerrero y Mario Rojas Vílchez, representantes de los trabajadores; Sr. Sergio Laprade Coto, representante del sector patronal y María Gabriela Valverde Fallas, Directora Ejecutiva y secretaria técnica del Consejo. -----

Ausentes con justificación Sr. Steven Núñez Rímola, Ministro de Trabajo y Seguridad Social; Dr. Daniel Salas Peraza, Ministro de Salud y Sr. Walter Castro Mora, representante del sector patronal.-----

CAPÍTULO I. Lectura y discusión del Orden del Día. -----

ARTÍCULO 1: Se lee y somete a discusión el Orden del Día para la sesión ordinaria N° 2022-2019 del miércoles 30 de enero del año 2019. -----

ACUERDO N° 3131-2019: se aprueba con modificaciones el Orden del día para la sesión ordinaria N° 2022-2019 del miércoles 30 de enero del 2019. Se incluye en asuntos varios, propuesta de la OIT para la Semana de Salud Ocupacional. 5 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. -----

CAPÍTULO II. Lectura, aprobación o modificación de actas. -----

ARTÍCULO 2: Lectura, aprobación o modificación del acta de la sesión ordinaria 2021-2019 del miércoles 23 de enero del 2019. -----

En vista de que los Directivos no han dado lectura al Acta, se traslada la aprobación de la misma para la próxima sesión ordinaria. -----

CAPÍTULO III. Audiencias. -----

No hay. -----

CAPÍTULO IV. Informes de Correspondencia. -----

No hay. -----

CAPÍTULO V. Informes Ordinarios. -----

5.1 Informes de la Presidencia. -----

No hay. -----

5.2 Informes de la Dirección Ejecutiva. -----

No hay. -----

CAPÍTULO VI. Informes de las Comisiones. -----

No hay. -----

CAPÍTULO VII. Asuntos Financieros. -----

ARTÍCULO 3: Presupuesto Extraordinario 002-2019.-----

La Dirección Ejecutiva expone el Presupuesto Extraordinario 002-2019 el cual consta de dos líneas: una en la que se está rebajando el monto de ₡ 1.510.000,0 de remanente en la subpartida de salario escolar, según las indicaciones de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria para balancear el presupuesto aprobado por el Consejo con lo aprobado por la Asamblea Legislativa en lo que respecta a la transferencia del MTSS; asimismo se aumenta el monto de ₡ 2.310.900,0 para completar porcentaje que se debe pagar a la Comisión Nacional de Emergencias. -----

ACUERDO N° 3132-2019: se aprueba el Presupuesto Extraordinario 002-2019, mediante el cual se rebaja de la subpartida 0.03.04 Salario Escolar un millón quinientos diez mil colones exactos, dinero que proviene de la transferencia del MTSS y se aumenta la subpartida 6.01.02 Transferencias corrientes a órganos desconcentrados dos millones trescientos diez mil novecientos colones exactos, dinero que proviene del Superávit libre del CSO. 5 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. **EN FIRME.** -----

ARTÍCULO 4: Ampliación de Contratación con el SINART. -----

La Dirección Ejecutiva expone el avance de la contratación con el Sistema Nacional de Radio y Televisión, y los recursos que quedan en la misma para desarrollar campañas de comunicación durante el año 2019, planteando la necesidad de ampliar la contratación en un 50% para poder abarcar la campaña del Museo de los Niños ya aprobada por ₡ 60.000.000,0 y otras campañas que surjan durante el año. -----

Al respecto los Directivos discuten sobre la falta de información con respecto al retorno de la inversión, sobre todo porque la contratación fue por ₡ 600.000.000 y se podría considerar un gasto sino se cuenta con detalle de cuáles han sido los beneficios para el CSO y para la población en general con respecto a lo invertido. -----

ACUERDO N° 3133-2019: se acuerda dejar sin efecto el acuerdo mediante el cual se aprueba la campaña del Museo de los Niños por un monto de ₡ 60.000.000,0 y que a partir de los recursos con los que se cuenta actualmente se lleve a cabo únicamente el plan de medios en Facebook e Instagram tal y como se vino manejando durante los últimos meses del 2018, con minicampañas previamente aprobadas por la Secretaría Técnica y cronograma de publicaciones para el respectivo seguimiento. 5 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. -----

CAPÍTULO VIII. Mociones y sugerencias. -----

No hay. -----

CAPÍTULO IX. Asuntos varios. -----

ARTÍCULO 5: Propuesta de la OIT, a propósito de la Semana de la Salud Ocupacional. -----

El Sr. Mario Rojas Vílchez comenta que como Centrales Sindicales fueron convocados por la OIT, a propósito de su aniversario (100 años) y 50 años de la oficina que está en Costa Rica, y manifiestan interés de formar parte de las actividades que se realicen durante la Semana de la Salud Ocupacional. -----

La Dirección Ejecutiva toma nota de lo planteado para incorporarlo en la Propuesta de Actividades que se desarrollarán. -----

Al ser las dieciocho horas y cuarenta y cinco minutos y sin más asuntos por conocer se levanta la sesión.-----

Patricia Redondo Escalante
Presidenta a.i

Ma. Gabriela Valverde Fallas
Secretaria